

Respuestas preguntas

INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR N° DIS 005 2016

"SUMINISTRO DE IED'S PARA SUBESTACIONES"

1

1. Solicitamos el envío en formato editable de formato único de proveedor PRO.PRO.F06.

R/ El formato se puede descargar de la página de la compañía.

<http://www.eep.com.co/index.php/contratacion/procesos-de-contratacion>

2. Favor aclarar si es obligatorio que los relés de protección cuenten con protocolo IEC 60870-5-104 o si es permisible cualquiera de los tres protocolos solicitados (IEC 60870-5-104 ó DNP3 ó IEC-61850).

R/ Es obligatorio que el relé de protección cuente con el protocolo IEC 60870-5-104.

3. Favor aclarar el procedimiento que se realizarán para las pruebas de comunicaciones de los relés solicitados en el numeral 5.1.14 "Ensayos de recepción". ¿Se realizarán para todos los protocolos de comunicación solicitados como IEC 61850 y DNP3 o solamente para el protocolo IEC 60870-5-104?

R/ Se realizará prueba para todos los protocolos con que cuente el IED.

Siendo éstas entre el IED y el SCADA, el proveedor realizará la programación del IED y la EEP realizará la programación del SCADA.

4. ¿Será responsabilidad del proveedor el suministro de los equipos necesarios para realizar los ensayos de recepción, como equipo de inyección de corrientes, cables y demás accesorios necesarios, o será responsabilidad de EEP el suministro de esos equipos?

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda



R/ Será responsabilidad del proveedor que resulte elegido, realizar los ensayos con un equipo de pruebas a cargo del proveedor, cables y demás accesorios, igualmente dicho equipo debe contar con todos los protocolos de calibración expedidos por un laboratorio avalado por la ONAC. Dicho equipo no será objeto de suministro para la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP.

5. ¿Es posible realizar los ensayos de recepción del equipo en fábrica y entregar un reporte donde se indique del cumplimiento de las pruebas solicitadas en el numeral 5.1.14?

R/ Para la EEP es importante comprobar la funcionalidad de cada equipo a adquirir por tal razón todas las pruebas de recepción son obligatorias a efectuar en la instalación designada por La EEP, a excepción de la prueba del numeral 5.1.14.1 "Ensayo a frecuencia industrial: Test dieléctrico a 2.0 kV 60 Hz un minuto según IEC 60255-5", la cual es avalada por protocolos de fábrica.

6. Se solicita que se aclare si se necesitan dos 2 puertos Ethernet de fibra óptica 100 Base FX únicamente, o si adicionalmente se requieren puertos adicionales de Ethernet RJ45 10/100Base TX, y cuantos.

R/ Se solicita dos puertos de fibra óptica multimodo con una velocidad de 100 Megabits por segundo y comunicación full dúplex.

7. Se solicita que sea aceptable como prueba antisísmica de los equipos, la normas internacionales de amplia aceptación IEC60255-21-1 (Clase 1), IEC60255-21-2 (Clase 1) y IEC60255-21-3 (Clase 1).

R/ Se acepta las normas IEC 60255-21-1,-2 y-3 para las pruebas antisísmicas.

8. Se solicita que el grado de protección de los equipos pueda ser IP40/IP20. Se sugiere la aceptación de equipos con IP menor al requerido IP52 dado que la protección está dada por el gabinete de protección y control. Podemos ofrecer equipos IP20 los cuales se han desempeñado satisfactoriamente en diversos ambientes (ej. Mina de Cerrejón).

R/ Debido a que el equipo a suministrar se requieren para incrustar, el grado de protección máximo que es el frontal se acepta del grado IP52 o IP51, en la parte posterior se acepta el grado de protección IP 50 y para los terminales de conexión IP 20.

9. Se requiere saber la longitud de los patchcord de fibra óptica ST.

R/ La longitud de los patchcord de fibra óptica ST es de 10m máximo.

10. El pliego pide que los contactos de salida tengan poder de apertura de 8 A. Nuestros equipos no tienen esta capacidad, pero tienen una función que impide la apertura de los contactos si la corriente supera un umbral (función "Seal-In"), previniendo el daño del contacto.

R/ La capacidad de corriente del contacto de salida es aceptable hasta 6 A DC para una carga inductiva.

11. Se solicita que no sea necesario repetir Ensayo a frecuencia Industrial en las pruebas locales de recepción, si la fábrica ya las realiza. Creemos que esto encarece innecesariamente la oferta.

R/ Para la EEP es importante comprobar la funcionalidad de cada equipo a adquirir por tal razón todas las pruebas de recepción son obligatorias a efectuar en la instalación designada por La EEP, a excepción de la prueba del numeral 5.1.14.1 "Ensayo a frecuencia industrial: Test dieléctrico a 2.0 kV 60 Hz un minuto según IEC 60255-5", la cual es avalada por protocolos de fábrica.

12. Se sugiere aceptar que el menú y la programación se realicen en idioma inglés.

R/ Es aceptable el menú y la programación en idioma inglés.

13. Se sugiere que el selector local/ remoto sea efectuado por teclas programables en lugar de llave.

R/ Consideramos que el sistema de llave, es un sistema más seguro a nivel de prácticas de mantenimiento, en caso de que el IED no cuente con un selector local/remoto, la oferta será igualmente considerada.

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda



14. Se sugiere que la corriente de los contactos de salida en forma permanente sea de 6 A ya que esta es suficiente para manejar los circuitos de accionamiento del equipo de patio. Con respecto al poder de ruptura, se sugiere aceptar la alternativa de autoprotección del contacto de salida mediante monitoreo interno de corriente "Current Supervision" el cual evita que el contacto interrumpa altas corrientes inductivas y cuya funcionalidad es equivalente a tener más poder de corte.

R/ La capacidad de corriente del contacto de salida es aceptable hasta 6 A DC para una carga inductiva.

15. Se sugiere aceptar puertos de fibra en plástico en lugar de los de vidrio contemplados en el pliego.

R/ Los puertos de fibra son en plástico.

16. Solicitar que los equipos para pruebas sean provistos por EEP, caso tal, el Ítem de pruebas de recepción se puede incluir dentro de la capacitación.

R/ Será responsabilidad del proveedor que resulte elegido, realizar los ensayos con un equipo de pruebas a cargo del proveedor, cables y demás accesorios, igualmente dicho equipo debe contar con todos los protocolos de calibración expedidos por un laboratorio avalado por la ONAC. Dicho equipo no será objeto de suministro para la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP.

17. Aclarar en la documentación que se solicita a qué hacen referencia los planos de proyecto.

R/ Hace referencia al plano de disposición interna, diseño mecánico, diseño eléctrico, diagrama unifilar o de principio, diagrama de conexión eléctrica.

18. Aclarar si el montaje es sobre rack de 19" o tablero. Se sugiere reconsiderar las máximas solicitadas 225x266x231 mm.

R/ Las dimensiones solicitadas son las especificadas en la oferta 225x266x231 mm, ya que la ubicación final del equipo está definida por racks existentes que no superan estas dimensiones.

Cordialmente,



YULIETH PORRAS OSORIO

Gerente General

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

